VENTA DE LA TIENDA DE TRAPOS "LA MARINA"
de don CRISPIN SALAS
Calle 21 de Mayo número 709

Por órden de los acreedores del señor Salas, pedimos propuestas para la compra en un solo lote de la tienda indicada, sobre las siguientes bases:—1.° mínimum el 60°|o del valor del inventario; 2.° el precio se pagará al contado, debiendo recibirse el comprador con arreglo al inventario; 3.° el comprador tiene derecho a usar de él hasta el dia 1.° de junio; 4.o las propuestas se presentarán a la oficina de los infrascritos hasta el lúnes 18 del presente, a las 3 P. M., dia y hora en que se resolverá la venta del referido negocio; para ver la mercaderia y consultar el inventario, los interesados pueden ocurrir a nuestra oficina. Se advierte que la mercaderia es de batalla.—HARTOG y PINTO, liquidadores.—Bandera 516. Casilla 1,426. Teléfono Ingles y Nacional.

RELOJES Y ALHAJAS

Llegó un lindo y variado surtido de *gusto esquisito y precios sin competencia.*

Relojes Waltham y Keystone, Elgin Cronómetros Victoria

Depósito jeneral.—Ventas por mayor y por menor.

Prendedores Brasil-Chile. 1 PESO cada uno
Relojeria y Joyeria Central
988—Portal Fernandez Concha—992
JOSÉ HUBER

DURANTE
15 Dias
se realiza a precios de costo
una gran partida de bonitos
Objetos para regalos y de uso
A la vista, con precios, en las vidrieras del
Bazar Aleman
AHUMADA, esq. MONEDA

Acaban de llegar
VARIADO y LINDO SURTIDO
de artículos
de plaqué para regalos

SILLAS INGLESAS de MONTAR de la MEJOR
Fábrica Londinense para señoras y caballeros.
Toda clase de accesorios para id.

POLAINAS DE CUERO RUSO
Polainas de cuero de chancho

Espolines Ingleses Niquelados

Libreria Inglesa J. W. HARDY
HUERFANOS 918
(AL LADO DEL BANCO DE CHILE)

VINO SANTA ELENA
TELEFONO 1,962

Movimiento marítimo de Valparaiso

Mayo 14 ENTRADAS

De Iquique, 6 dias vapor chileno "Almirante Latorre" de 363 toneladas, surtido, F. de la Fuente.

15—De Coquimbo, 2 dias vapor chileno "Paquete de los Vilos" de 209 toneladas, surtido, O. Sehring y C.a

De Hamburgo, 57 dias vapor aleman "Denderah" de 1,960 toneladas, surtido, Vorwerk y C.a

De Newcastle, N. S. W., 99 dias barca británica "Earl Cadogan" de 1,334 toneladas, carbon, Inglis Lomax y C.a

Mayo 14 SALIDAS

Para Lota, vapor chileno "Limarí" de 1,709 toneladas, surtido, C.a Sud-Americana de Vapores.

Para Eten, vapor británico "Chile" de 1,701 toneladas, surtido, C.a Inglesa de Vapores.

Para Hamburgo, vapor aleman "Abydos" de 1,957 toneladas, surtido, Vorwerk y C.a

Para Hamburgo, vapor aleman "Dacia" de 2,226 toneladas, surtido, Vorwerk y C.a

Pasajeros por el vapor "Chile"

Para Coquimbo.—Señorita C. Walker, Márcos 2.° Budinich, Julio Kaulin, señorita Berta Kaulin, Arturo Carvallo E., señora y dos sirvientes, señorita Maria Luisa Cajales, Alfredo Bravo, José Gonzalez Diaz, Jerónimo Heras, Alfredo Henderra, Nicolas Villarroel, Claudio Muñoz, señor James, Ismael S. Urrutia, Juan Shorens, W. Campino, Roberto Chadwick, Isidoro Galvez, Arturo Canales.

Para Huasco.—Salvador Castillo, Alberto Diaz, Luis A. Latorre.

Para Caldera.—Isidoro Garcia, Felipe Morales V., Pedro Nerety, señora y niño.

Para Chañaral. — Enrique Kaempffer, Cárlos Besa, D. Rodriguez y señora, Abigail Chavez, Natalia A. v. de Tellez, hija, niña y sirviente.

Para Taltal.—W. R. Henderson, Alberto Gutierrez M., señora y hermana.

Para Antofagasta.—Manuel 2.° Ossa, Federico Peckett, Adrian de Montellet, F. Bennetts, A. Duncan, Rafael Molina.

Para Tocopilla.—A. Lepe.

Para Iquique.—Agustin Gana U., dos religiosas, Alberto Parker, Cloris Ochoa, A. Saavedra y niño, capitan E. Harris, señora Zavala e hijos, G. E. Griffin, H. Sydney Merritt, A. Pergamino.

Para Arica.—Claudio Lyn.

Para Mollendo.—A. G. Simpson y señora, William Bauden.

Para Callao.—Prebendado M. Ramonez, prebendado [illegible] Pulgar, C.a Palmada (41 personas) y [illegible] personas de cubierta.

CASA VACCARO
Fundada por su propietario Severo Vaccaro en el año 1885

Las mas acreditada, la que mas premios mayores vende a sus favorecedores, de la Loteria Nacional Arjentina garantida por el Estado, ninguna otra Loteria del mundo puede compararse en importancia, equidad y seguridad absoluta.

PROGRAMA

Fecha	Premio mayor	Valor de cada billete en pesos chilenos	
Mayo 23	$ 300,000 arj.	$ 72	Quinta parte de billete la quinta parte de su valor
„ 30	100,000 „	22	
Junio 4	100,000 „	22	
„ 10	150,000 „	36	
„ 16	100,000 „	22	
„ 23	100,000 „	22	
„ 30	50,000 „	15	
Julio 8	500,000 „	144	

Los valores remítanse por carta certificada, en cualquier forma, billetes bancarios, jiros postales o particulares, directamente a Severo Vaccaro, calle Florida 156, Buenos Aires. — Ruégase anoten con toda claridad sus respectivas direcciones.

Cable, **Sevaccaro Baires**

TELEGRAMAS
DEL ESTRANJERO

Servicio esclusivo para "El Mercurio" por los cables Central and South American Telegraph Company.

(VIA GALVESTON)

GRAN BRETAÑA

Lucha entre dos materias económicas
Proteccionismo y libre cambio
Elocuente discurso de Chamberlain
Sus opiniones en la materia

Lóndres 17.—Salta a la vista que en las próximas elecciones para miembros del Parlamento librarán una batalla decisiva los sistemas de proteccionismo y del libre cambio. Así tambien lo ha significado mui claramente el honorable Joseph Chamberlain, Ministro de las colonias, en un notable discurso que dirijió antenoche a sus electores de Birmingham.

Declaró que la integridad del Imperio dependia en una forma mui principal del grado en que se estrechara el comercio con las colonias. Respecto del Canadá, pais que ofrece escepcionales ventajas, es preciso, sin embargo, estudiar un poco el asunto, pues aquí se practica un estricto sistema libre cambista.

Gran Bretaña se halla ahora tan ligada a su sistema fiscal que no da oidos a ningun otro que pueda estrechar mas la union con las colonias. Cree Mr. Chamberlain que no ha sido el actual sistema de cosas el soñado por los apóstoles del libre cambismo, y que si éstos aun vivieran en nuestros dias, no vacilarian un instante para firmar tratados de preferencia y reciprocidad comercial con las colonias.

Es un error que ya cuesta mui caro al pais aquel axioma libre cambista que impide tomar represalias comerciales en un caso dado. El Ministro aprovecha esta ocasion para reiterar sus sentimientos de libre cambista, pero en una forma mucho mas moderada que imperante, que como todos ven, no puede ser de miras mas limitadas.

"El dilema no puede ser mas absoluto, dijo en una parte Chamberlain: o mantenemos en pleno rigor el libre cambio, por mas qne la esperiencia haya apartado de él, hace muchos años, a las demas naciones, incluso nuestras colonias, o bien recobramos nuestra facultad de negociar nuevos tratados y de tomar represalias comerciales siempre que sea preciso.

No creo que las elecciones jenerales estén tan próximas como por lo comun se afirma, pero sea lo que fuere, su resultado dependerá de que el pueblo haga cuanto esté de su parte en reaccionar contra los sistemas añejos y en solidificar el imperio con los lazos de los intereses comunes, siempre mas poderosos que los sentimientos platónicos de solidaridad."

FRANCIA
FALLECIMIENTO
DE UNA CELEBRE ARTISTA

Paris 16.—Profunda impresion ha causado en los círculos artísticos e intelectuales de esta capital, el fallecimiento de la renombrada cantatriz norte-americana, miss Sybil Sanderson.

Habia llegado de Paris hace mas o ménos mes y medio, procedente de Niza, sufriendo de un ataque lijero de *grippe*. Su estado, que al principio no inspiraba cuidado, se fué agravando, hasta que se complicó con una neumonia. Despues de esto, el curso de la enfermedad se hizo vertijinoso, hasta fallecer en la mañana de hoi.

Segun se dice, miss Sanderson debia en breve contraer matrimonio con el conde Paul Tolstoy, primo del novelista ruso de fama universal.

El lúnes debe verificarse el entierro de miss Sanderson.

La esplosion del Guadalquivir
Cómo se produjo
EL CULPABLE FUÉ AHORCADO

Marsella 17.—El vapor "Ortegal" de las Messageries Maritimes llegó hoi aquí. En el número de sus pasajeros se cuentan cuarenta y nueve personas que habian tomado pasaje en el vapor de la misma línea, "Guad[illegible]", que se incendió al salir de[illegible] Salónica el 28 de abril [illegible]

Como se sabe, la p[illegible] fué fruto de un a[illegible] los rebeldes [illegible] de entrevist[illegible] nes me r[illegible] dinar[illegible] bu[illegible] cantidad de materias inflamables que se habian esparcido de antemano por todo el buque. Cinco tripulantes quedaron gravemente heridos.

El remolcador "Suez" y el vapor "Penelope" acudieron inmediatamente en ausilio del vapor incendiado, salvando a todos los que se encontraban a bordo ya que no al "Guadalquivir" que se perdió por completo.

Un búlgaro llamado Zorghiminoff que figuraba en las listas de pasajeros, fué apresado por las autoridades turcas como culpable de la esplosion y se le ahorcó pocos dias despues.

ARJENTINA

EL PROXIMO CONGRESO SOCIALISTA
IMPORTANCIA QUE SE LE DA
Creacion de un diario del partido
LA RECEPCION DE LOS CHILENOS
Será verdaderamente grandiosa
EL BANQUETE EN PALACIO
Peregrinacion episcopal
EL CONFLICTO UNIVERSITARIO

Buenos Aires 17.—El Congreso socialista tratará de preferencia la reglamentacion del trabajo de las mujeres y niños.

Se ocupará tambien de la reglamentacion de la condicion que ocuparán los sirvientes domésticos. Se estudiará la emancipacion administrativa de la mujer a fin de darle amplios derechos políticos.

Hai inscritos varios oradores para dilucidar el tema de la reforma del servicio de contribuciones de la nacion.

Reina el mayor entusiasmo por concurrir a este Congreso entre los tercios socialistas. Tendrán derecho a asiento en él todos los socialistas nacionales y estranjeros. Debe quedar arreglada en dichas sesiones la creacion de un gran diario que defienda los intereses del partido, el cual está llamado a tener gran circulacion en todo Sud-América. La primera reunion es el 22 del presente.

—Accediendo a la peticion del Gobierno peruano, el Ministerio de Relaciones Esteriores le envia por conducto de su cónsul en Lima 200 frascos de serum anti-pestoso, congratulándose con la certeza de que a su llegada al Perú el benéfico antídoto no tendrá enfermos en quienes emplearse.

—La manifestacion de bienvenida que la ciudad de Buenos Aires tributará a los delegados chilenos el dia 22 del presente será verdaderamente colosal. De todas partes de la república llegan comisiones de corporaciones civiles y militares a fin de representarlas en el desfile. El entusiasmo es indescriptible.

—El banquete que el 24 ofrecerá el Presidente Roca ha sido elevado a 140 cubiertos.

—El internuncio apostólico monseñor Sabatucci, el arzobispo de Buenos Aires y los obispos de la república, han partido al Santuario de Lujan en peregrinacion solemne.

—Con motivo del gran conflicto que los estudiantes de medicina han suscitado en las facultades universitarias, el consejo superior de esa corporacion de enseñanza ha acordado suspender las clases en las facultades de medicina, derecho e injenieria. Se procederá asimismo a levantar un sumario sobre la justicia de las pretensiones de los estudiantes para que se separe al catedrático de hijiene.

NOTICIAS DE VALPARAISO

Los sucesos del 12

El capitan Martin, jefe de las fuerzas de marineria que bajaron a tierra el 12 del actual con motivo de los desórdenes ocurridos ese dia, ha pasado al señor director del Personal el siguiente parte:

"Valparaiso, mayo 17 de 1903.—Señor director del Personal: Tengo el honor de referir a V. S. los principales acontecimientos que tuvieron lugar el mártes 12 y que se relacionan con la marineria que estuvo a mis órdenes.

Ese dia, como a las 9.30 A. M., desembarqué con 88 hombres y fuí a recibir órdenes de V. S., y en cumplimiento de ellas, a recibirlas del señor intendente de la provincia, quien me ordenó resguardase el órden en el malecon a inmediaciones de los muelles de pasajeros y de la marina, y esperar instrucciones para cooperar a contener los desórdenes de los huelguistas.

Como a las 11.20 A. M., la policia cargó en defensa propia sobre una poblada que les arrojaba piedras. El infrascrito mandó avanzar una cuarta al mando del teniente 2.° señor Marchant, con bayoneta calada y los rifles cargados a bala, habiéndose conseguido con esto se dispersara dicha poblada. Momentos mas tarde recibí instrucciones de mandar un piquete de marineria a resguardar la Intendencia, siendo enviado con tal objeto el teniente 2.° señor Hipólito Marchant. De todo esto ya tiene conocimiento V. S. por habérselo comunicado personalmente esa mañana cuando estuvo en la plazuela del monumento.

En virtud de disposiciones de V. S., a la 1.30 P. M. desembarcó el capitan señor Astudillo a relevarme en el mando de las fuerzas, con jente de la "Esmeralda."

A las 3 P. M. desembarqué nuevamente de órden superior con la marineria de este buque a las órdenes del coronel señor Yávar. Cuando llegué a tierra ya ardia el edificio de la Compañia Sud-Americana de Vapores y la mayor parte de la mercaderia del malecon.

Busqué al jefe ya nombrado, encontrándolo en la calle de Esmeralda, y le pedí instrucciones las cuales fueron: resguardar la imprenta de El Mercurio, los Bancos y la casa del señor director jeneral, a todo lo cual se le dió el debido e inmediato cumplimiento y le rogué al jefe espresado me permitiera disponer del resto de la marineria a fin de ayudarlo mas eficazmente.

Como V. S. ve por lo anteriormente espuesto, no me afecta responsabilidad alguna sobre el incendio de la Compañia Sud-Americana de Vapores.

El total de las fuerzas en la tarde de ese dia ascendió a 500 hombres, compuestos en gran parte de carboneros, fogoneros y conscriptos navales recien embarcados.

Despejada que fué la parte amagada de la poblacion y resguardada con fuerza las boca-calles como asimismo el cerro que queda detras de la imprenta de El Mercurio, me dediqué a dispersar las pobladas que aun quedaban impidiendo el saqueo de muchas casas y joyerias. A las 8 P. M., fué el infrascrito a avisar al señor intendente que la ciudad estaba en órden, presentándose solo pequeñas partidas de rateros que eran dispersados por las fuerzas.

Como llegaran denuncios que se intentaba hacer un asalto formal a la imprenta de El Mercurio, hice reforzar la marineria que resguardaba el cerro, de acuerdo con la autoridad nombrada y el señor comandante Yávar y se pidió a los buques que desembarcaran las ametralladoras y las bombas contra incendio, estas últimas para procurar apagar el incendio del malecon, lo que se ejecutó permaneciendo las bombas hasta el amanecer del siguiente dia. Las ametralladoras fueron distribuidas en las plazas de la Intendencia y del Orden, en las bocacalles de las mismas.

El personal de jefes y oficiales a mis órdenes tenia órden estricta de dispersar las pobladas o grupos debiendo hacer uso de las armas cuando fuere menester.

Se distribuyó oportunamente los tiros a bala a la marineria, quedando dos estanques de reserva, uno en el Royal Hotel y otro en la Gobernacion Marítima.

Con raras escepciones, el comportamiento en jeneral de los oficiales y de la marineria fué bueno, habiendo estado toda la noche sobre las armas, atentos para repeler cualquiera agresion.

De los diversos buques se solicitó enviaran las frazadas para el equipaje, habiéndose estraviado la mayor parte de las del "O'Higgins".

Habiéndoseme comunicado que los huelguistas habian estraido del malecon la mayor parte de las carabinas que habia allí encajonadas, las cuales se dijo estaban listas para enviarlas al norte, ordené arrojar al agua las municiones de dichas armas, a fin de que no fueran tomadas por ellos y en vista de la poca confianza que me merecian los centinelas.

Antes de terminar, debo agregar a V. S. que el gran número de marineros que se encontraban francos de paseo en tierra, dió oríjen a que se creyera que eran de la jente de desembarco que habian abandonado sus puestos para departir con los huelguistas. A las 12 M. del dia 13 entregué el mando de las fuerzas al capitan señor Amengual, estando la ciudad, como he dicho anteriormente, en perfecto órden.

Es cuanto tengo que decir a V. S. en relacion de los sucesos en los cuales me ha cabido tomar parte.

Saluda a V. S.—*J. Martin.*—Al señor director del Personal.—Presente.

La ciudad en calma

Durante el dia de ayer ha reinado la mas perfecta calma en toda la ciudad.

El señor Ministro del Interior, acompañado del intendente de la provincia, del jeneral Ortúzar y del prefecto de policia, ha recorrido las calles sin que ninguna nota discordante perturbara el buen órden y la tranquilidad.

El parte de la Prefectura

Damos a continuacion la conclusion del parte de la Prefectura que publicamos en nuestra edicion de ayer:

Las Comisarías

Con los elementos escasísimos, por cierto, de que pudieron disponer todas éstas, concretaron sus esfuerzos a defender de los ataques la propiedad, impedir los saqueos y robos y reprimir los avances de la turba que, desde la tarde, acechaba solo la ocasion para satisfacer sus pasiones y vicios.

Así de la 1.a comisaría pudieron detener los saqueos a gran número de negocios, ajencias, despachos y zapaterias, aun distrayendo fuerza que necesitaba para la conservacion de la propia vida de su personal, pues es sabido que en distintas ocasiones tuvo que repeler ataques del populacho que invadia su radio de accion.

La segunda comisaría, como la anterior y como la siguiente, organizó con toda presteza y diijencia los piquetes de fuerza necesaria para recorrer el circuito de la seccion y contener los saqueos y los incendios.

Fueron de este modo detenidos los siguientes:

A las 6½ P. M., un piquete de 20 hombres, a cargo de los oficiales Gamboa y Delgado, evitó el incendio de la barraca de los señores Willshaw Hnos., situada en la calle Blanco.

Este mismo piquete dispersó a la poblada que pretendió incendiar el arco instalado a la entrada de la calle de la Victoria.

A las 7½ la misma fuerza, despues de prolongada y porfiada lucha contra el populacho armado de cuchillos, palos y fierros, contuvo el asalto y saqueo de la joyeria de Lewin, Condell 135, dispersando a los mas y apresando a 30 o 35 de los culpables.

Igual cosa hizo poco momentos despues con los asaltantes de la joyeria La Central, de don Conrado Rolcki, situada en la misma calle.

A las 11 P. M. pretendieron saquear el despacho La Piedra, en la plazuela de San Juan de Dios, lo que evitó la fuerza de esta comisaría, que llegó allí con toda prontitud.

El inspector don Eujenio Vicuña, con otro piquete, logró, a viva fuerza, defender las ajencias ubicadas en el barrio Independencia, esquina de Las Heras.

Por último, se redujeron a prision en la misma comisaría, para pasarlos a disposicion del juzgado de turno en lo criminal, 260 y tantos individuos por diferentes delitos, con motivo de estos sucesos.

Se recojieron asimismo varios rollos de [illegible] y alguna cantidad de mercaderias, de las robadas en el malecon.

En el radio de la 3.a comisaría empezaron a formarse, desde las 5 P. M., numerosos grupos, estacionándose en diferentes puntos con ánimo ostensible de atacar la propiedad. En tal emerjencia se distribuyó la tropa disponible en dos porciones, una al mando del sub-comisario Jaramillo y la otra al de igual grado don R. Infante.

El primero se apostó en la calle de Chacabuco, esquina de Delicias, para repeler los ataques de que podrian ser objeto las muchas casas de ajencias y demas establecimientos comerciales ubicados en esos contornos.

El sub-comisario Infante se situó primeramente en la Avenida de las Delicias esquina del Pasaje Quillota, para resguardar el gasómetro y Estacion del Baron, evitando al mismo tiempo que por la Avenida Diego Portales ascendieran grupos sospechosos hácia el cerro. Despues, esa fuerza recorrió las calles adyacentes y los sitios amenazados y los cerros, quedando toda la noche un piquete de infanteria a cargo de un oficial resguardando el gasómetro.

Como seria largo enumerar detalladamente la serie de sucesos que conmovieron ese barrio, desde la hora que dejo apuntada hasta el dia de hoi, me permitiré nombrar los establecimientos que fueron saqueados miéntras la fuerza de policia se ocupaba en contener los atentados en otros edificios; y los asaltos y saqueos reprimidos o contenidos por esta comisaría.

Entre los varios establecimientos que fueron atacados se encuentran los siguientes:

Ajencia "El Caballo Blanco", Chacabuco número 375, de don Manuel Rodriguez.

Fábrica de elabóracion de tabacos "La Constancia", Chacabuco esquina de Merced, de don Francisco Bettancourt.

Despacho de menestras, de don Francisco Schiapacasse, Chacabuco esquina de San Ignacio.

Relojeria de don Anjel Cepeda, Chacabuco núm. 352.

Panaderia La Victoria de don Francisco Hinojosa, Victoria 407 E y 409 A.

Almacen de abarrotes de don Santiago Allaria, Victoria 411 y 413.

Tienda de jéneros La Linda, Tivolá 150 y 152, de don Francisco Oportot. De estos establecimientos, solo la relojeria de don Anjel Cepeda fué totalmente saqueada.

La fábrica de tabacos de don Francisco Bettancourt resultó con una puerta destruida, habiéndose intentado incendiarla, sin llevarse nada.

En la panaderia del señor Hinojosa destruyeron las puertas y quebraron los vidrios de la ventana, robándose las especies que estaban mas a mano; aquí tambien intentaron incendiar.

En el almacen de abarrotes de Allaria y la tienda La Linda, destruyeron las ventanas, llevándose los artículos que habia en ésta. Los otros establecimientos nombrados solo sufrieron perjuicios de poca consideracion en sus puertas y ventanas.

Viéronse amenazados, sin que los asaltantes lograran su intento por la accion de la policia, los siguientes negocios:

Ajencia La Perla, Maipú esquina de Tivolá, de don José Ugarte.

Ajencia La Fama, Chacabuco núm. 349 y 351, de los señores Muñoz Hnos.

Ajencia La Sultana, Independencia esquina de Jaime, de don Dionisio Bilbao.

Ajencia El Planeta, Independencia, esquina de San Ignacio, de D. Juan Acherie.

Tienda La Sombra, Yungai, esquina Doce de Febrero, de Somavía y Velarde; y

Almacen de provisiones El Pacífico de Grandin Hnos., Chacabuco 72 A.

Las casas que posee la señora Eastman en la parte alta de la calle Simpson, estuvieron amenazadas de ser incendiadas.

Los grupos tumultuosos que rodeaban las casas para saquearlas agredian a la policia con piedras, disparando algunos de ellos, tiros de revólver y carabina sin herir, felizmente, a ninguno de los nuestros.

Con motivo de los sucesos ocurridos, el personal de esta seccion aprehendió a los siguientes individuos por las causas que se espresan:

Por atacar la propiedad con el fin de saquear e incendiar: Juan 2.° Salgado Rojas, Guillermo Contreras Araos, José Cadiz Vasquez, Francisco Nanyarí Camus; Pascual Diaz Diaz, Pastor Gutierrez Jorquera, Manuel Guajardo Garcia, Ramon Arredondo Marchant, Ismael Salinas Leiva, Enrique Cepeda Morales, José A. Gonzalez Gonzalez, Belisario Guerra Carvajal, José Cisternas Hernandez, Hipólito Brito Rodriguez, Abelardo Aguilera Valdivia, Manuel Larenas Horas, Elías Belmar Moya, Ismael Belmar Poblete, Juan Robles Robles, Manuel Henriquez Gonzalez, Cayetano Olguin Brito, Arnold Caiser Caiser, Juan Rodriguez Zamora, José Vasquez Quezada, David Vasquez Quezada y Ramon Gallardo Gallardo.

Por atacar las propiedades con intencion de saquear: Alfredo Caroca Muñoz, Francisco Marco Armijo, Eduardo Guajardo Torres, Juan Espinosa Montenegro, Bastome Nicolini Nicolini, Francisco Gomez Gomez, Manuel Pulgar Berrios, Agustin Caroca Muñoz, Santos Urzúa Cordero, Ernesto Tapia Fernandez, Manuel Ojeda Erazo, Cipriano Moya Molina y Francisco Peralta Contreras.

Por encontrárseles con objetos robados: Arturo Lagos Rojas, José Luis Silva Gallardo, Juan Castillo Laderas, José A. Eyzaguirre, Wenceslao Reyes Ramirez, Daniel Cataldo Arancibia, Alejandro Morales Poblete, José M. Dominguez Benavides, Alfredo Zúñiga Quevedo, Luis Salazar Várgas y Moises Muñoz Carrasco.

Por causar daños en los faroles del alumbrado público y lanzar piedras a la policia: José Figueroa Vergara, Guillermo Araya Morandé y Maximiliano Espínola Olivares.

Por sospecha de asalto, siendo sorprendidos con piedras en los bolsillos: Avelino Guerra Guerra y Crisanto Aranda Gallardo.

Por disparar armas de fuego a la poblacion: José S. Roster.

Por ebriedad y alterar el órden público: Benjamin Diaz Espinosa, Leonardo Armiña Ponce, Francisco Jara Torres, Ricardo Arancibia Espinosa y Francisco Alvarez Espinosa.

Por alterar el órden público: Eliseo Alvarez Castro, Cárlos Saavedra Perez, Benjamin Romero Aguila, Eleodoro Allendes Espinosa.

En la comisaría de policia, en los cerros, se hizo el mismo servicio de patrullas que en las secciones del plan se ordenó establecer reprimiéndose todo atentado y logrando, con sus esfuerzos, hacer volver la tranquilidad a los hogares.

Como en el territorio de ésta los negocios son de menor importancia, no me detendré a seguir en el detalle precedente para no alargar demasiado este informe.

Como es natural, en sucesos de esta clase, han resultado muchos heridos y contusos de una y otra parte, cuya relacion, dada la premura del tiempo y las informaciones, no siempre exactas del primer momento, no alcanzo a hacer hoi.

Con lo espuesto considero que basta para formar la conciencia de V. S. sobre la actitud que ha tocado asumir al cuerpo de mi mando en los desgraciados acontecimientos desarrollados en el dia de ayer.

Si la policia ha cumplido o no su mision, no incumbe al prefecto decidir; solo debe limitarse a hacer constar, como lo ha hecho en el curso de esta narracion, que miéntras las fuerzas a sus órdenes se mantuvieron al frente de las pobladas, los atropellos, incendios, saqueos, robos y depredaciones no tuvieron lugar y que no fué en ningun caso óbice para detener a su personal todo dentro de un procedimiento correcto a la par que enérjico, sin timideces ni vacilaciones y aun con arrojo y decision, los insultos procaces de la turba como los innumerables ataques a piedra y bala de que se le hacia blanco a cada momento.

El personal, como he dicho ántes, no desmayó por otra parte ante las fatigas de tan ruda y larga jornada ni ante los asedios del hambre ni del sueño, pues la gran mayoria salia en esa mañana del pesado servicio de la noche y la casi totalidad no tuvo materialmente tiempo para desayunarse.

Dios guarde a V. S.—*Alberto Acuña.*—Al señor intendente de la provincia."

Trabajos hidrográficos

LA "MAGALLANES" AL MANDO DEL CAPITAN FONTAINE

El jefe de la oficina hidrográfica, de acuerdo con el jefe de la seccion de cartografía de la misma oficina, ha enviado a la Direccion Jeneral de la Armada un importante informe sobre el juicio que se ha formado de los trabajos ejecutados por la cañonera "Magallanes", al mando del capitan de fragata don Agustin Fontaine, en el golfo de Xaultegua, canales y estuarios adyacentes.

Los espresados trabajos han sido los siguientes:

Un plano jeneral del golfo Xaultegua;

Un plano del canal Gajardo meridional;

Un plano del canal Gajardo sur;

Levantamiento rápido;

Un cróquis del estuario Gomez Carreño;

Un plano del estuario Perez de Arce;

Un plano del puerto Bobillier;

Un plano del puerto Guzman;

Una esploracion desde el estuario Perez de Arce al lago de la Botella;

Un cróquis del abra del puerto Tuesday; y

Un sondaje de la caleta San José, en el mismo puerto.

Aparte de todos estos trabajos, se acompañaron tres hojas de sondajes efectuados entre cabo Pilar y Punta Arenas, en el Estrecho de Magallanes, en una de las cuales hai un perfil lonjitudinal del fondo, indicando su estructura desde cabo Pilar hasta la entrada del golfo Xaultegua, y en una carta inglesa se ha marcado el sondaje realizado.

Se ha agregado tambien una veintena de libretas, borradores y en limpio de triangulaciones coordinadas, cálculos, detalles, observaciones astronómicas, rejistros de sondas de mareas, etc., dispuestas con tanto órden y claridad que se puede imponer de la marcha que llevaron los trabajos como de su prolija exactitud, con la mayor facilidad.

Respecto de los planos han sido dibujados con todo esmero, exactitud y prolijidad.

Es esta la primera vez que se presenta a la oficina hidrográfica un trabajo en el cual se acompaña una nivelacion trigonométrica de todos los puntos de la triangulacion, y por consiguiente todos los cerros y alturas notables traen su costa escrupulosamente calculada.

El señor jefe de la oficina hidrográfica dice en su citado informe, que, "los trabajos efectuados por la cañonera "Magallanes", al mando del capitan de fragata señor Agustin Fontaine, pueden considerarse, por el número de planos y por la exactitud escrupulosa de los mismos, como uno de los mejores que existen en su oficina."

En los trabajos a que se refiere el informe citado, tomaron parte los tenientes primeros don Arturo Browne, don Braulio Bahamondes, don Cárlos Guzman, don Cárlos Bobillier y don Cárlos Ward; los tenientes segundos don Alberto Chandler y don Cárlos Titus; y los guardia-marinas de 1.ª clase, señores Juan Marshall, Ignacio Garai, Flammarion Torres, Osvaldo Araya, Enrique Spoerer, Jorje Cumming, Vicente Roa, Miguel Valenzuela y Augusto Rivera.

PLAZA BENJAMIN VICUÑA MACKENNA

Hasta anteayer se habian hecho las siguientes erogaciones para la construccion de la plaza Benjamin Vicuña Mackenna:

Ventura Hnos.	$ 200
Rosalia Flores de M.	[illegible]
Antonio Morti	[illegible]
Ana Luco	[illegible]
Absalon de la Barra	2[illegible]
Leonor Bustillos	1
N. N.	5
Mario Bonnibas	3
Juan Lazo Ret	1
Enrique Picon	2
Marcial Martinez	100
Manuel Muñoz	5
José Tocornal	200
Abelardo Nuñez	5
Manuel Joglar	5
Nicolas Barros L.	100
Cárlos Risopatron	50
Ignacio Iturbe	10
Sara Flores de H.	2
J. Miguel Grez	50
Antonia Aguirre V.	10
Sebastian Rodriguez	5
Luis Cichero	2
Ruperto Gonzalez R.	5
Enrique Coffano	5
N. N.	1
Juan N. Silva	10
N. N.	1
Benito Parodi	5
Francisco Alvarez	2
Ramon Chavez	1
M. Luis Cerda	10
Meliton Quiroz	10
Thieme Liebe	20
C. R. v. de S.	3
Convento de la Merced	20
Joaquin Eyzaguirre	10
Jorje Valdes L.	20
Marcelo Salas	100
	$ 1,03[illegible]